

SEÑOR MINISTRO DE COMERCIO, II
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA/
DIRECCION DE NUEVAS CREACION
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-125771- -00006-0000

Fecha: 2012-11-09 10:22:53 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 2

Ref.

EXPEDIENTE

09 125771

SOLICITANTE

OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD.

TRAMITE

PATENTE

EVENTO

REGISTRO

ACTUACION

RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE
INFORMACION

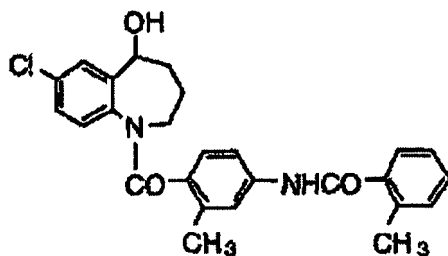
El suscrito GERMAN A. CUBILLOS MENDOZA, abogado en ejercicio, con C.C. N° 19'397.479 de Bogotá y T.P. N° 38.422 del C. S. de la J. actuando en mi calidad de apoderado de la sociedad Otsuka Pharmaceutical Co., Ltd., por el presente, doy respuesta a su Oficio N° 12863 del 25 de Julio de 2012 en los siguientes términos:

1. En atención al punto quinto del Oficio, presento nuevo capítulo reivindicatorio en el que la composición queda definida fundamentalmente por su estructura química, como sigue:

REIVINDICACIONES

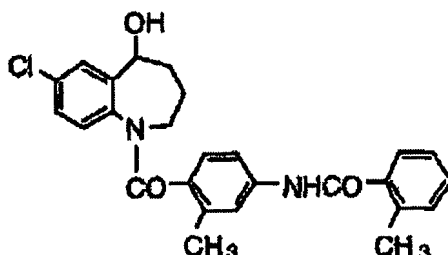
1. Una composición farmacéutica que comprende 7-cloro-5-hidroxi-1-[2-metil-4-(2-metilbenzoil-amino) benzoil]-2,3,4,5-tetrahidro-1H-benzazepina, o una sal farmacéuticamente aceptable de la misma, representada por la fórmula (I) para reducir la cardiotoxicidad y/o para mejorar la supervivencia de la quimioterapia con doxorubicina.

Fórmula (I)



2. Una composición farmacéutica que comprende 7-cloro-5-hidroxi-1-[2-metil-4-(2-metilbenzoil-amino)benzoil]-2,3,4,5-tetrahidro-1H-benzazepina, o una sal farmacéuticamente aceptable representada por la fórmula (I) en combinación con doxorubicina.

Fórmula (I)



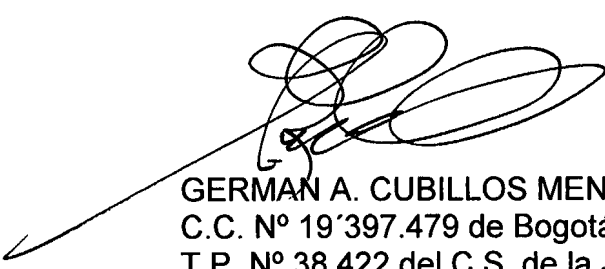
1. Novedad y nivel inventivo de la presente invención.

La presente composición es novedosa y posee nivel inventivo como quiera que comprende dos ingredientes activos que D1 no revela, enseña o sugiere, como son tolvaptan en combinación con doxorubicina.

De esta manera dejo contestado el requerimiento, solicitando de nuevo se conceda el privilegio de patente de la referencia.

Sin otro particular me suscribo del Señor Ministro.

Cordialmente,



GERMAN A. CUBILLOS MENDOZA
C.C. N° 19'397.479 de Bogotá
T.P. N° 38.422 del C.S. de la J.
Código 3667
hernandonannetti@gmail.com